



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدنى الدولى

国际民用  
航空组织

Ref.: LT 2/8.23 –SA186

Lima, 17 de abril de 2013

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Dra. Paola Viviana Tamburelli, Directora Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
General de Aviación Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá  
Econ. Carlos José Fugarazzo Velázquez, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

cc: ICAORD, México (para re-transmisión a los Estados de su Región)

Asunto: **Invitación a la Segunda Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/2) del GREPECAS**  
(Lima, Perú, del 16 al 18 de julio de 2013)

Acción  
Requerida: **Su respuesta sobre confirmación de participación, comentarios a la agenda y presentación de notas de estudios e informativas antes del 3 de junio de 2013**

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted en la oportunidad para informarle que del 16 al 18 de julio de 2013 se realizará en Lima, Perú (Oficina Regional Sudamericana de la OACI) la Segunda Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/2) del GREPECAS.

La Reunión tiene como objetivo principal analizar avance en la implementación de las actividades de los proyectos de los programas aprobados por GREPECAS/16 (Decisiones 16/45 y 16/47), la inclusión y/o cancelación de programas y proyectos, la aprobación de los resultados de los programas y proyectos, la revisión de las deficiencias de navegación aérea de alto riesgo a la seguridad operacional aún sin resolver, la revisión del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes de la primera reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/1), los resultados de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea de la OACI

(AN-Conf/12) y la inclusión de la metodología de mejora por bloque del sistema de aviación (ASBU) en los programas y proyectos.

La Reunión está dirigida a profesionales con experiencia en la planificación e implementación de navegación aérea de las Administraciones de Aeronáutica Civil de los Estados en las Regiones CAR/SAM seleccionadas como miembros del CRPP<sup>1</sup>. También pueden participar si lo desean los otros Estados y Organizaciones Internacionales que estén interesados en las cuestiones del orden del día de la Reunión del CRPP/2.

En tal sentido, permítanme incluir a la presente, el borrador de Orden del Día, con sus respectivas Notas Explicativas (**Adjunto A**). La Reunión se llevará a cabo en inglés y español y contará con interpretación simultánea. Mucho le agradecería recibir sus comentarios al respecto e informarme si su Administración planea presentar en la reunión alguna Nota de Estudio y/o Nota Informativa. En caso afirmativo, le pediría hacer llegar su documentación a esta Oficina antes del 3 de junio de 2013, a fin de contar con el tiempo necesario para su traducción. En caso de presentar la documentación en ambos idiomas, la fecha límite para su recepción sería el 14 de junio de 2013. Le agradeceré tomar nota que no se recibirá ninguna nota de estudio después del 14 de junio de 2013. Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

Asimismo, quedaré muy agradecido si tan pronto como fuera posible, o en todo caso con anterioridad al 3 de junio de 2013, se sirva confirmar la participación de su Administración a la reunión, enviando el formulario de registro adjunto (**Adjunto B**).

Por otra parte, sírvase tomar nota que la documentación que se utilizará como material de trabajo de la Reunión será colocada próximamente en la página web de esta oficina, en la siguiente dirección: <http://www.lima.icao.int> y en formato pdf. Mucho le agradeceré, por lo tanto, se sirva tomar en cuenta que la documentación pertinente no será impresa ni distribuida durante la Reunión por esta Oficina Regional, sino que deberá obtenerse directamente por los interesados en la página. En caso que existiera algún inconveniente para obtener la documentación, mucho agradeceré ponerse en contacto con esta Oficina Regional con la debida anticipación, a fin de poder proporcionarle asistencia.

Acepte, distinguido(a) señor(a), los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

1 Los Estados miembros de la Región CAR (Cuba, Estado Centroamericano seleccionado por el Comité Ejecutivo de COCESNA (rotativo) Estados Unidos, Haití, Jamaica, México, República Dominicana y Trinidad y Tabago), se definieron en la Cuarta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/4), celebrada en San Pedro de Sula, Honduras, 20- 24 de junio de 2011, bajo la Conclusión 4/1 y los Estados miembros de la Región SAM (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Panamá, Paraguay y Venezuela) se ratificaron en Duodécima Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/12), celebrada en Lima, Perú, del 3 al 6 de octubre de 2011, párrafo 2.3.5 del Informe Final.

**Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Dr. Rómulo Chiesa, Director General de Legal Técnica y Administrativa, ANAC, Argentina  
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Ramos Longo, Gerente Técnico, GCOI, Superintendencia de Rel. Intl., ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cnel. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá  
Lic. Abdel Martinez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**SEGUNDA REUNION DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS  
(CRPP/2)**  
(Lima, Perú, del 16 al 18 de julio de 2013)

**ORDEN DEL DIA PROVISIONAL**

**Cuestión 1 del  
Orden del día:**

**Seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS y del CRPP y de las deficiencias de navegación aérea de prioridad U en las regiones CAR/SAM**

- 1.1 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del CRPP/1.
- 1.2 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS
- 1.3 Estado de las deficiencias de navegación aérea de prioridad “U” en las regiones CAR/SAM

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Actividades de navegación aérea a nivel global e interregional**

- 2.1 Resultado de la Reunión de Coordinación Global de PIRGs y RASGs
- 2.2 Resultados de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea
- 2.3 Asuntos de coordinación con el RASG-PA

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Revisión de los Programas y Proyectos del GREPECAS**

- 3.1 Proyectos del Programa PBN
- 3.2 Proyectos del Programa ATFM
- 3.3 Proyectos del Programa de Automatización ATM y Comprensión Situacional
- 3.4 Proyectos del Programa de Infraestructura de Comunicaciones Tierra-Tierra / Aire-Tierra
- 3.5 Proyectos del Programa de Aeródromos
- 3.6 Proyectos del Programa AIM
- 3.7 Proyectos del Programa de Meteorología Aeronáutica

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Cuestiones relativas a la Organización del GREPECAS**

- 4.1 Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos del GREPECAS
- 4.2 Informe anual del GREPECAS

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Otros asuntos**

## **NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DIA PROVISIONAL DE LA REUNION CRPP/2**

### **Cuestión 1 del**

**Orden del día:** **Seguimiento de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS y del CRPP y de las deficiencias de navegación aérea de prioridad U en las regiones CAR/SAM**

#### **1.1 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del CRPP/1**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará el avance en la implantación de las conclusiones y decisiones de la primera Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/1) realizada en la Ciudad de México (México) del 25 al 27 de abril de 2012 y tomará las acciones que considere pertinentes sobre el particular.

#### **1.2 Examen del estado de implantación de las conclusiones y decisiones vigentes GREPECAS**

Al tratar esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará el avance en la implantación de las conclusiones y decisiones vigentes del GREPECAS

#### **1.3 Estado de las deficiencias de navegación aérea de prioridad “U” en las regiones CAR/SAM**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión examinará la situación actual de las deficiencias de navegación aérea de prioridad “U”. Asimismo, la Reunión hará un seguimiento sobre la aplicación de la nueva metodología para la identificación, evaluación y notificación de las deficiencias de navegación aérea aprobada por el GREPECAS/16 (Conclusión 16/43) y de las acciones para mejorar el procesamiento de las deficiencias de la navegación aérea (Conclusión 1/1 de la Reunión CRPP/1).

### **Cuestión 2 del**

**Orden del Día:** **Actividades de navegación aérea a nivel global e interregional**

#### **2.1 Resultado de la Reunión de Coordinación Global de PIRGs y RASGs**

Bajo esta cuestión del orden del día la Reunión analizará los resultados de la Reunión de Coordinación Global de los Grupos de Planificación e Implementación Regionales (PIRGs) y de los Grupos Regionales de Seguridad Operacional (RASGs) llevada a cabo en Montreal, Canadá, el 19 de marzo de 2013 con la participación de los Secretarios, Presidentes de los PIRGs y RASGs , del Presidente del Consejo, del Secretario General y de la Directora de Navegación Aérea de la OACI.

#### **2.2 Resultados de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea**

La Reunión analizará los resultados de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea que se llevó a cabo en Montreal, Canadá, del 19 al 30 de noviembre de 2012 (AN-Conf/12). Entre los aspectos más importantes de la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea resalta la presentación del proyecto de la Cuarta Edición del Plan Mundial de Navegación que incluye la Mejora por Bloque del Sistema de Aviación (ASBU) y las hojas de ruta sobre tecnología, así como las orientaciones para su implantación a nivel regional y en los Estados.

### **2.3 Asuntos de coordinación con el RASG-PA**

La Reunión bajo esta cuestión del Orden del Día analizará el desarrollo del RASG-PA relativos a los sistemas de navegación aérea en las regiones CAR/SAM.

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:** **Revisión de los Programas y Proyectos del GREPECAS**

- 3.1 Proyectos del Programa PBN**
- 3.2 Proyectos del Programa ATFM**
- 3.3 Proyectos del Programa de Automatización ATM y Comprensión Situacional**
- 3.4 Proyectos del Programa de Infraestructura de Comunicaciones Tierra-Tierra / Aire-Tierra**
- 3.5 Proyectos del Programa de Aeródromos**
- 3.6 Proyectos del Programa AIM**
- 3.7 Proyectos del Programa de Meteorología Aeronáutica**

La Reunión revisará el progreso y ejecución de los Proyectos correspondientes a cada uno de los Programas del GREPECAS tomando en cuenta las observaciones consideradas en la Reunión CRPP/1 como la actualización de los Proyectos con los módulos del bloque 0 del ASBU (Mejoras por Bloque del Sistema de Aviación) aprobados durante la Duodécima Conferencia de Navegación Aérea así como la inclusión de métricas y metas de performance regional.

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:** **Cuestiones relativas a la Organización del GREPECAS**

- 4.1 Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos del GREPECAS**

La Reunión revisará los términos de referencia y programa de trabajo del Comité de Revisión de Programas y Proyectos en base a los avances en la implantación de las actividades de los proyectos así como las consideraciones indicadas en la Cuarta Edición del Plan Mundial de Navegación Aérea.

### **4.2 Informe anual del GREPECAS**

Bajo esta cuestión la Reunión revisará el informe anual del GREPECAS, el cual será enviado a la Comisión de Navegación Aérea de la OACI para su revisión. El informe anual del GREPECAS contribuirá al primer informe anual de navegación aérea previsto a publicarse en marzo del 2014.

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:** **Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizará cualquier otro asunto que no pudiera ser abordado dentro de las cuestiones relacionadas con el orden del día.



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

SECOND MEETING OF THE PROGRAMMES AND PROJECTS REVIEW  
COMMITTEE (PPRC/2) /  
SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS (CRPP/2)  
(Lima, Peru, 16- 18 July 2013) / (Lima, Perú, 16 al 18 de julio de 2013)

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State*:

Organismo/*Organization*: \_\_\_\_\_

2. Nombre/  
*Name*:

\_\_\_\_\_

3. Cargo/*Position*:

\_\_\_\_\_

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro/*Member*

Alterno/*Deputy*

Delegado/*Delegate*

Observador / *Observer*

5. Dirección oficial /

*Official address*: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Tel.: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

7. Hotel o dirección en la  
ciudad/ *Hotel or local  
address*: \_\_\_\_\_

8. Información de vuelo/  
*Flight information*:

Vuelo llegada/ fecha/ hora/  
*Arrival flight/ date/ hour*: \_\_\_\_\_

Vuelo salida/ fecha/ hora/  
*Departure flight/ date/ hour*: \_\_\_\_\_

Firma/

*Signature*: \_\_\_\_\_ Fecha/ *Date*: \_\_\_\_\_

**Please return this form to: / Por favor envíe este formulario a:**

E-mail:[icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)